SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7313 — SANTA FE, MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 1925

El Banco Popular de Santa Fe

DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

La situación económica a que había llegado en los últimos tiempos el Banco Popular de Santa Fe, hacía inevitable los hechos que se han producido afectando el crédito de esta institución, así como la correspondiente intervención judicial para procurar por las vías legales un arreglo en medio de esta crisis que tanta repercusión ha tenido como exponente de un anormal estado de cosas, cuyos orígenes revela el informe del contador designado por la Junta de acreedores y que empezamos a publicar en otro lugar.

De este acusador documento se desprende que a partir de fines del año 1919, el estado de los negocios fué empeorando debido a deficiencias y graves fallas administrativas, que debían conducir a la casa bancaria fatalmente a la deplorable situación en que hoy se encuentra, con múltiples deudas y sin recursos para atender las justas exigencias de sus acreedores, entre los cuales figuran, como se sabe, en Caja de Ahorro, personas de humilde posición que hicieron los depósitos confiando en la rectitud y probidad de la administración, sin pensar, porque los antecedentes del Banco no autorizaban a ello, que sus economías estarían a merced de los manejos desacertados.

El informe del contador, al historiar el desenvolvimiento administrativo del Banco Popular de Santa Fe en los últimos años, contiene graves revelaciones y demuestra en forma terminante la culpabilidad imputable a esa misma administración, donde radica todo el mal que han sufrido esta casa de crédito y las personas afectadas por el estado de insolvencia a que fué inconvenientemente conducida, cuando debióse consolidar su prosperidad anterior evitando, sobre todo, el campanazo reciente y que fué un toque de alarma para quienes tenían intereses a defender.

Bien pues. Constatadas judicialmente las irregularidades, ha llegado el momento de que este diario, en su carácter de defensor de los intereses colectivos, hable claro, ratificándose en su actitud del primer momento, esta vez para ir directamente al grano con los elementos de prueba que nos proporciona el informe de referencia y ante los cuales, todo silencio es imposible sin complicarse con los hechos irregulares que han llevado la zozobra a los acreedores de la institución y a ésta a un estado caótico del que costará salvarla a las nuevas administraciones, cosa que empero, es de desear se logre con esfuerzo y perseverancia.

La tarea, ingrata si se quiere, por cuanto deberemos señalar el mal aplicando el dedo sobre la llaga misma, nos la impone sin embargo, nuestra misión periodística y estamos aquí, como lo estuvimos siempre, para cumplirla sin atender a otra cosa que al interés público y a la necesidad de que se sepan las causas originarias del desastre, judicialmente comprobado.

Esto último—la reveladora intervención de la justicia—era lo que nos faltaba para entregarse a fondo de las irregularidades y con las pruebas obtenidas, formular el juicio que nos merece la administración del Banco, que condujera insensiblemente los negocios al fracaso, olvidando cuando se atentaba contra los valiosos intereses confiados a su custodia, hasta colocar al Banco en los límites de un ruidoso e injusto derrumbe, dejando en derredor el tendal de víctimas.

Todo eso lo ventilaremos desde estas columnas, llamando las cosas por su nombre, pues la gravedad del caso lo exige imperiosamente, como también la necesidad de una justiciera reparación para esas víctimas.

A deslindar responsabilidades, pues.

Homenaje al Brigadier General López

CIRCULAR REMITIDA A TODAS LAS COMISIONES DE FOMENTO

En oportunidad del homenaje que se tributará a la memoria del Brigadier General don Estanislao López, se ha dirigido la siguiente circular, a todas las comisiones de fomento de la provincia. Dice así:

Este ministerio tiene conocimiento de que la Comisión Pro-monumento al Brigadier General don Estanislao López, se ha dirigido a esa Comisión, pidiendo se dé el nombre de dicho prócer a una calle de ese pueblo, como homenaje a su esclarecida memoria.

Como el Poder Ejecutivo de la Provincia se ha adherido ya a dicho homenaje, por decreto del 1o. de junio de 1924, hago presente a esa Honorable Comisión, que el ministerio vería con sumo agrado que esa idea tuviera una digna acogida y que las comunas contribuyeran en esa forma a hacer merecida justicia a una personalidad tan descollante y cuyo esfuerzo debe la provincia su autonomía política y la honra de figurar con honor en la historia de nuestro país.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración. — Luis M. Urdániz.

Obras públicas que se proyectan

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO INVITA A SU COLEGA DE CORDOBA A UNA CONFERENCIA

A raíz de las obras públicas que se proyectan y que favorecerían a nuestra provincia y a la de Córdoba, el ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dirigido esta invitación. Dice así:

Santa Fe, junio 3 de 1925.—A S. S. el señor ministro de Obras Públicas doctor Pedro J. Frías.—Córdoba.—La conveniencia de diversas empresas de vialidad que atañen por igual al interés general y al progreso de nuestras respectivas provincias, me inclinan a buscar la forma de ponerme en comunicación directa con S. S. celebrando una conferencia en que se tratarían asuntos relativos a los caminos interprovinciales. Como un traslado a esa ciudad me obligaría a abandonar aun temporariamente las actividades de este ministerio, que en este momento requiere mi especial atención, e idénticos inconvenientes representará para S. Señoría un traslado a esta ciudad, me permito invitarlo a celebrar una entrevista en la localidad de San Francisco de Córdoba punto limítrofe con Santa Fe, en la oportunidad que Su Señoría se servirá indicar en caso de acceder a la invitación que le formulo. Con tal motivo me es grato saludar a S. S. con mi consideración más distinguida.—Firmado. Luis M. Urdániz.

—(o)—

Se dispondrá una investigación

A raíz del conocimiento público de un suelto transmitido por cable, aparecido en el "Observatore Romano", en el cual haciéndose alusión al desenvolvimiento de las diversas sectas religiosas que existen en nuestro país, afirmase que la Argentina pasa por una verdadera "ruina moral", la cancillería pedirá informes al ministro García Mansilla, a fin de que manifieste la procedencia del artículo aludido.

Las conclusiones del rotativo romano, no tendrían mayor importancia—en realidad—sino se tratase de un órgano oficial del Vaticano, que es lo significativo en este caso.

Y si este hecho se relacionase con la cuestión que la Santa Sede mantiene con el gobierno argentino, el ocurrente artículo cobraría mayor gravedad, por causas que son de pública notoriedad y que resultarían obvias volverlas a puntualizar.

En mérito de ello—se informa de la metrópoli — donde la opinión predominante en las esferas oficiales es la que dejamos señalada, es que el aludido editorial hase leído con el interés que es de imaginarse.

Empero, podría ser también que aquel proceda de miembros de alguna secta religiosa aquí radicada, formulado con propósitos de agitar la opinión religiosa de viejo cuño argentino, para que pueda verse la potencialidad de la misma, etc., etc.

Es, pues, conveniente que nuestra cancillería, deje perfectamente analizado este nuevo asunto que si resulta inspirado por el Vaticano ha de favorecer la opinión predominante en nuestro país de separar la Iglesia del Estado, por ser una medida disciplinaria, democrática y muy necesaria, moral y materialmente hablando.

—(o)—

Legislativas

Convocatoria a asamblea

Nuevamente se ha convocado a las cámaras legislativas para celebrar asamblea el día 13 del corriente, a las 1? horas, a fin de inaugurar el período ordinario de sesiones.

Quedan notificados los señores legisladores.

—(o)—

Gestiones de la Sociedad Rural

La Sociedad Rural Argentina, acaba de dirigirse por nota al ministerio de Obras Públicas de la Nación, solicitando la obtención de una prórroga de seis meses en las rebajas de tarifas para el transporte de hacienda vacuna, con el fin de que, durante ese tiempo, se estudie ese viejo asunto en forma de que consulte los intereses afectados.

En otro oficio cuyos párrafos más interesantes reproducimos, decía al ministro de Agricultura, en contestación a las objeciones hechas por la empresa del Ferrocarril Oeste y la Sociedad Rural lo siguiente:

"Y así un problema fundamental para nuestra economía, que debe armonizar, los justos derechos del riel, sin constituirse en paladín de las empresas, con los tan respetables del productor, continúa sin solución, perdurándose como lógica consecuencia el más débil de la relación entre el ferrocarril y el productor.

"Los enormes aumentos consentidos por el poder administrador, como consecuencia de razones atendibles en su oportunidad, son a manera de ver de la Sociedad Rural, transitorios y habiendo cesado las razones que los provocaron, también será el momento de su revisión, a lo menos como simple paliativo, si no se estudia de raíz el problema de las tarifas ferroviarias de acuerdo con las necesidades de cada empresa y la capacidad tributaria de la industria y la producción.

Resumiendo, la Sociedad Rural Argentina, que hace suyos los petitorios presentados por la Confederación de Sociedades Rurales, en la conferencia celebrada en el Ministerio de Obras Públicas con los representantes de las empresas ferroviarias, su pedido lo deja formulado en los siguientes términos:

1.o Adopción de la tarifa kilométrica uniforme para todos los transportes de pasajeros, haciendas y cargas en general, tomando como base el precio del transporte por kilómetro de recorrido dentro de los cien primeros kilómetros.

2.o Substitución de los abonos para pasajeros por la venta de cupones kilométricos transferibles y válidos dentro de las líneas de cada empresa emisora.

3.o Adopción de tarifas parabólicas progresivas por medio de un descuento de tanto por ciento por cada cien kilómetros o fracción que pasen de los cien primeros kilómetros básicos.

4.o Cómputo total del recorrido kilométrico sumando los recorridos parciales como si se tratara para el cargador de una sola empresa aun en los casos en que intervinieran varias de ellas.

5.o Simplificación de las tarifas generales de carga, reduciéndolas a diez categorías, como máximo, de acuerdo con lo que precede, y en forma tal que puedan ser consultadas por el público sin la menor dificultad.

6.o En los transportes de ganado, el flete será proporcional a la capacidad de los vagones.

—(o)—

Cuestiones vecinales

SE ORDENA LA APERTURA DE UN CAMINO

Disponiendo la apertura de un camino, dicese esta resolución.

Santa Fe, junio 8 de 1925.—Vista la denuncia formulada por varios vecinos de Palacios contra don Samuel Schiappa por haber clausurado una calle pública de acceso a la Estación Moisés Ville; y considerando: Que de los informes producidos por la Comisión de Fomento y la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, resulta claramente comprobado que la calle en cuestión es de las que corresponden por el plano oficial de la colonia, y que ha sido clausurada sin autorización alguna y con evidente perjuicio para la vialidad general de dicha zona, se resuelve:

1o.—Intimar al señor Samuel Schiappa a que dentro del término de quince días contados desde la notificación, libre al servicio público en buenas condiciones de vialidad y con su ancho correspondiente la calle pública, que ha clausurado, bajo apercibimiento de que si no cumpliera con lo ordenado le será aplicada la multa que establece el Código Rural en su artículo 66 y se mandarán ejecutar los trabajos por medio de la fuerza pública y a su costa.

2o.—Inscríbase, hágase saber y pase a la Jefatura de Policía del Departamento San Cristóbal para que notifique, exija la reposición del sellado, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior y con su correspondiente informe, vuelva para su archivo a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.—Aldao—Luis M. Urdániz.

Pró homenaje al príncipe de Gales

Como informóse oportunamente, el P. E.—según noticias de Buenos Aires,—por intermedio de la cancillería, tiene ya formulado el programa de fiestas que se celebrarán al príncipe de Gales, a su arribo a nuestro país el 7 de agosto próximo; y oportunamente el gobierno designará una comisión de caballeros para que ultimen el plan de festejos y corra con todo lo relativo al magno recibimiento que se le hará al huésped mencionado.

El mensaje del P. E., pidiendo al Congreso los fondos que se invertirán a tal fin, está redactado en los siguientes términos:

"Su Alteza Real el Príncipe de Gales, heredero de la corona británica, visitará nuestro país en el transcurso del corriente año, y correspondiendo agasajar en su debida forma a tan ilustre huésped, el Poder Ejecutivo tiene el honor de solicitar de Vuestra Honorabilidad la autorización correspondiente para invertir hasta la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional en los gastos que se ocasionaren a ese efecto, con cargo de rendir cuenta en su oportunidad en la forma de práctica.

Al acompañar al presente mensaje el respectivo proyecto de ley, el Poder Ejecutivo no duda que Vuestra Honorabilidad querrá prestarle su aprobación".

—(o)—

La reorganización escolar

Decreto sobre nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dieron los siguientes decretos:

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art 1.o — Declárase cesante, por haber hecho abandono de su puesto, a la señora Josefina P. de Cuño, en el cargo de portera de escuelas diurnas de la quinta sección escolar, y se nombra en su reemplazo a la señora María Vda. de Osorio.

—Acéptase con anterioridad al 15 de Mayo ppdo., la renuncia interpuesta por el señor Juan P. Mansilla, del cargo de portero de escuelas diurnas de la novena sección escolar y se nombra en su reemplazo, con anterioridad al 1? del mismo mes, al señor Miguel Gallo.

—Acéptanse las renuncias interpuestas por los señores Mario Ramos y Santiago Ramayo, de los cargos de aprendices de talleres de trabajos manuales de la primera sección escolar y quinto respectivamente y se nombra en su reemplazo a los señores Valentín Paredes y Amadeo Pezzotti, con anterioridad al 1.o de Mayo ppdo.

—Declárase cesante, por haber hecho abandono de su puesto, con anterioridad al 18 de Mayo ppdo., a la señora Concepción D'Angelo, del cargo de portera de escuelas diurnas (Item 14 Pda. 3 a) de la primera sección escolar, y se nombra en su reemplazo a la señora Juana I. de Martín.

—Acéptase, con anterioridad al 14 de Mayo, la renuncia interpuesta por el señor Ramón Adelia, del cargo de portero de escuela nocturna de la segunda sección escolar y se nombra en su reemplazo con anterioridad al 20 de Mayo ppdo., al señor Inocencio Kaltz.

—Acéptase, con anterioridad al 2 de Abril ppdo., la renuncia interpuesta por la señorita María Benitez del cargo de portera de escuelas diurnas (Inc. 2 inciso 1 item 14 pda. 3 a) de la tercera sección escolar, y se nombra en su reemplazo con anterioridad al 3 del mismo mes, a la señora Victoria F. de Calabria.

—(o)—

La falta de escuelas en el norte

GESTIONES QUE VIENEN REALIZANDO LOS VECINDARIOS

Nadie ignora que en los departamentos del norte de la provincia, faltan escuelas. De ello nos hemos ocupado en diversas ediciones, haciendo resaltar la necesidad de que las solicitudes de los vecinos sean atendidas, con lo cual se beneficiaría a la educación pública.

En General Obligado, así como en otras regiones, se iniciaron activas gestiones en el sentido que dejamos indicado. A ello se debe que se haya designado un maestro para el establecimiento educacional de Villa Guillermina, existiendo ahora 10 maestros para atender a 500 alumnos.

Los vecindarios han iniciado ahora los trabajos necesarios para la instalación de una escuela de ciclo completo para principios del año entrante, para lo cual se dirigirá una petición al H. Consejo de Educación que será entregada por los legisladores por aquel departamento.

Además, han pedido a la Compañía La Forestal, la construcción de un edificio para que en él funcione una escuela particular a lo que se ha hecho lugar, iniciándose ya las obras.

Son iniciativas plausibles que merecen todo el apoyo del gobierno provincial.

Lección saludable

Juzgando con toda imparcialidad el resultado de las elecciones verificadas el domingo último en Entre Ríos, se comprueba que el caudal electoral del oficialismo ha disminuído considerablemente a consecuencia de su orientación alvearista.

El único círculo donde esa tendencia triunfó por apreciable mayoría sobre el irigoyenismo fué el de Paraná-Campaña. Empero, sólo aventajó a la concentración conservadora en 35 votos, habiendo estado a punto de perder la elección por la torpeza de quienes fomentan la anarquía dentro del radicalismo entrerriano.

En los círculos Diamante-Nogoyá y Tala-Villaguay, la lucha por la mayoría se entabló ardientemente entre ambos bandos radicales y los elementos del gobierno salieron victoriosos por ínfima ventaja de sufragios, no así en Villaguay-Tala, donde los irigoyenistas, al adjudicarse un honroso triunfo, les infligieron memorable derrota, con todo el significado de un desastre oficial.

La concentración se adjudicó tres diputados provinciales por la minoría, estando la mayoría distribuída entre ambas fracciones del radicalismo. En resumen, el análisis de estos comicios revela en forma palmaria que el gobierno del señor Mihura, al embanderarse con los alvearistas, no ha interpretado el sentir ni las aspiraciones del pueblo radical por cuanto en poco tiempo, se encuentra sin el apoyo de una respetable masa que se ha pasado a las filas irigoyenistas, convencida de ser allí su puesto de lucha.

La lección recibida por aquél es dura pero saludable.

Se imponía una demostración de fuerzas como la que, sin mayores propagandas ni gastos, ha efectuado el radicalismo del llano, organizándose casi improvisadamente para esa contienda, a fin de demostrar a los hombres públicos del vecino Estado y a los autores de la disidencia, su falta de tacto político y lo quiméricos de ciertos sueños de predominio, cuya realización es imposible.

Estos comicios lo atestiguan de modo incontrastable. Son un anuncio fatídico para aquella situación pues auguran su derrumbe.

Cuando se vaya a renovar el gobierno y los empleados no teman por su estabilidad, ni haya indecisos ni la venalidad corrompa las conciencias, será el momento más crítico para ese oficialismo, el sálvese quien pueda.

Ahora bien: Si la sana reflexión se impone entre los radicales de Entre Ríos, los comicios del domingo servirán de experiencia para buscar la unión, la solidaridad.

Sería condenable que se obstinen en combatirse, cuando los oficialistas no ganarían con ello absolutamente nada, como no sea entregar el futuro gobierno al radicalismo del llano o a los conservadores. Entonces, más conviene transar antes de perderlo todo, interpretando ese término en el sentido de las convenciones honestas y formales.

Tanto más saludable fuera la lección señalada, si tiene la virtud de provocar la unificación partidaria.

La convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe

Brillante informe presentado por el contador Sr. Seghizzi — Revelaciones sensacionales del documento — El concordato aprobado

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, se inició la audiencia de la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, actuando el juez, doctor Molinas, secretario Maldonado.

Se discutió largamente la propuesta de concordato del Banco convocatario, teniendo el juez que llamar al orden varias veces.

El doctor Alejandro Greca pidió la palabra y algunos acreedores solicitaron se pasaran los antecedentes al juzgado de Instrucción.

Tratóse en seguida el asunto de los honorarios, que correspondían al contador señor Seghizzi. Después de oír algunas manifestaciones, por votación, se le regularon en $ 30.000. No estando conforme, apeló de tal pronunciamiento.

Poco antes de medio día se procedió al estudio del concordato, el que fué aprobado, previas algunas modificaciones.

El concordato lo publicamos tal cual fué sancionado.

Helo aquí:

El concordato aceptado por la asamblea de acreedores

1.o — Todo el saldo que el Banco Popular de Santa Fe adeuda a sus acreedores, con excepción de los créditos por redescuentos de los Bancos de la Nación y Holandés de la América del Sud, será cancelado con obligaciones consolidadas y Bonos de crédito, en la forma que a continuación se expresa:

a) El 50 por ciento en obligaciones consolidadas del Banco Popular de Santa Fe, al portador, que devengarán el 3 o|o de interés anual pagadero en la fecha de los respectivos vencimientos siendo amortizable en efectivo por cuotas iguales semestrales por semestres vencidos, en el término de 6 años, haciéndose el primer pago a los 180 días de homologado el concordato. Si los recursos lo permitieran, el Directorio podrá resolver por mayoría de votos en reunión plenaria, adelantar el rescate de las obligaciones por sorteo.

b) El 50 o|o en bonos de créditos al portador, cuyo rescate se hará de acuerdo al inciso B, cláusula 4.a del concordato.

Las obligaciones y bonos se entregarán a los acreedores dentro de los 120 días de la homologación del concordato los que pondrá el Banco a disposición de los acreedores haciéndolo saber públicamente, bajo apercibimiento de tenerse por rescindido el concordato por el mero vencimiento del plazo.

2.o — El Banco de la Nación Argentina percibirá a cuenta de su crédito por redescuentos las sumas con que los firmantes de los documentos redescontados y en garantía amorticen sus respectivas obligaciones. Respecto a las que no fueran atendidas por sus firmantes, el Banco de la Nación conservará en toda su integridad su situación de acreedor por redescuentos, conforme a lo que disponen la ley 9577 y su decreto reglamentario fecha 17 de Noviembre de 1914.

Por separado y en oportunidad convendrá con el Banco Popular la forma en que éste cancelará totalmente dichas obligaciones, de manera que se facilite en todas sus partes el cumplimiento de este concordato. Sobre sus créditos en cuenta corriente y por remesas, el Banco de la Nación Argentina recibirá del Popular una amortización semestral del 10 por ciento con el 3 o|o de interés anual, hasta cubrir el 60 o|o de los mismos. El resto le será pagado en la misma forma y proporción que los bonos de crédito.

El Banco de la Nación Argentina mantendrá íntegramente las actuales garantías, mientras no se pague en su totalidad el crédito por sus redescuentos.

El crédito del Banco Holandés de la América del Sud será pagado en la misma forma que el Banco de la Nación.

3.o — Dentro del primer año de vigencia de este concordato el Directorio procurará vender todos los efectos raíces del Banco y destinará su importe íntegro a asegurar la amortización de las obligaciones consolidadas conforme al inciso A de la cláusula primera y el saldo a la formación de un fondo especial de reserva destinado al rescate total de las mismas que queden en circulación al 31 de diciembre de 1926.

4.o — Es condición de este concordato las reformas de los estatutos del Banco Popular para establecer lo siguiente. Mientras no se hayan pagado todas las obligaciones consolidadas y el 50 o|o de los bonos de créditos, el Directorio estará compuesto de un Presidente, 6 directores elegidos, el 1.o y el 3 de los segundos, por los tenedores de las obligaciones consolidadas y el resto por los tenedores de acciones nuevas y antiguas.

b) Mientras no se hayan rescatado totalmente las obligaciones consolidadas las utilidades del Banco, una vez hechas las reservas legales y de previsión, se aplicarán como sigue:

5 o|o al Directorio.

1 o|o al Síndico.

14 o|o al fondo especial de reserva.

80 o|o al rescate de bonos de crédito.

5.o — Los tenedores de obligaciones consolidadas reconocen derecho de preferencia a favor de los nuevos depositantes.

6.o — El actual Directorio gestionará la reforma de los estatutos según las nuevas necesidades del Banco y disposición de este concordato.

7.o — Pago íntegro de los créditos privilegiados que no entren en las cláusulas anteriores.

INFORME GENERAL DEL CONTADOR

Señor Juez:

Carlos E. Seghizzi, Contador Público designado en el juicio de convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe a V. S. y a la Honorable Junta de Acreedores en el desempeño del cargo conferido presenta el siguiente informe:

Antecedentes

El Banco Popular de Santa Fe quedó definitivamente constituído obteniendo la correspondiente personería jurídica el día 10 de Mayo del año mil novecientos once.

Institución formada y constituída por la decisión, constancia y perseverancia de algunos particulares, huérfana de todo apoyo oficial, debió forzosamente en su principio, luchar tenazmente para allanar todas las dificultades propias de una empresa nueva que tenía que abrirse camino a base solamente de la confianza que el público y comercio de la localidad quisiera dispensarle.

Sin embargo, debido al entusiasmo que con marcada insistencia desplegaron sus iniciadores, esta Institución pudo en breve tiempo desenvolverse normalmente, dentro del radio de acción que su capacidad económica permitía.

Apoyado después eficazmente por el público y comercio general de esta plaza, quien dispensóle abiertamente su concurso decisivo ya sea subscribiendo acciones u operando como clientes del mismo Banco llegó a colocarse en una franca era de progreso, que al mismo tiempo que aseguraba su estabilidad permitía evidentemente vaticinar un porvenir floreciente y próspero.

Salvados los primeros obstáculos, logró el Banco intervenido, dada su liberalidad y las facilidades que ofrecía imponerse y aumentar día tras día su clientela hasta llegar por el número de sus operaciones en relación a su capital hacer la institución bancaria de la plaza de más movimiento en la rotación de capitales.

Así continuó su prosperidad siempre creciente hasta fines del año mil novecientos diecinueve, época en que puede afirmarse comienza a flaquear la administración rigurosa y severa mantenida hasta entonces y que tan necesaria es para una institución de esa índole.

En efecto, desde la época arriba mencionada comienza el Banco a intervenir en operaciones de dudoso resultado, a conceder créditos en descubierto de problemáticos cobros, a aumentar exageradamente el renglón de "Gastos Generales" en comparación a los años anteriores, y como corolario consecuente, para disfrazar su verdadera situación a presentar balances irreales, basados solamente en los estados numéricos de las cuentas y a repartir entre los accionistas utilidades y dividendos que no se habían obtenido, como lo demostraré en el punto pertinente de este informe.

Desde entonces, comienza para el Banco el período de su decadencia que lo llevó a la situación angustiosa y afligida que actualmente se encuentra habiéndose podido mantener hasta ahora, debido a los grandes medios artificiales a que se echó mano, a fin de no dejar traslucir su verdadero estado económico.

Me refiero al decir que se echó mano "a medios artificiales" para mantener la situación angustiosa en que se encontraba, a las operaciones de redescuentos de documentos hechos en el Banco de la Nación Argentina de esta ciudad, operaciones a las que un Banco sólido y bien administrado sólo debe recurrir como excepción, para salvar apuros momentáneos y no hacer de ellas como en este caso, una operación común y corriente; a la insistencia en presentar a las asambleas de accionistas balances de una efectividad dudosa al extremo y persistiendo en repartir dividendos de utilidades que no se habían realizado, durante los períodos comprendidos entre los años 1920 a 1923 inclusive, como también a los abusos que se hizo de los documentos en el Banco intervenido llamados "de favor" subscriptos por algunos directores y amistades de los mismos, para ser redescontados en el Banco de la Nación Argentina y obtener así una provisión momentánea de fondos.

Como podrá fácilmente suponerse, una situación afirmada en bases tan ficticias, no podía persistir indefinidamente. Llegóse así a mediados del mes de Septiembre del año pasado, fecha en que se hizo verdaderamente insostenible la situación para responder a los pagos y se vió obligado a presentarse, a los Tribunales solicitando convocatoria de acreedores.

Presentado el pedido de convocatoria de acreedores y designados acreedores interventores el Banco de la Nación Argentina y la Sucesión de doña Vicenta Iturraspe de Iriondo quienes inmediatamente aceptaron el cargo y empezaron a llenar su cometido, el Banco convocatario planteó un incidente y un recurso directo ante el superior a los efectos de demorar el sorteo del

Continúa en página 2

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Informaciones deportivas del interior y exterior

EL RAID NUEVA YORK-BUENOS AIRES POR ZANNI — EL MATCH ENTRE BOCA JUNIORS Y NACIONAL URUGUAYO — LA ACTUACION DE BOCA JUNIORS SEGUN LA PRENSA — CARRERA DE AEROPLANOS EN ALEMANIA — OTRAS INFORMACIONES

TOKIO, junio 9. — Interrogado el aviador Zanni, sobre sus proyectos de nuevas tentativas aéreas, manifestó que piensa partir para Nueva York a fin de mes en compañía de Beltrame, Vela y Murphy, y en caso de ser autorizado para efectuar el vuelo Estados Unidos-Buenos Aires, lo iniciará a mediados de septiembre y una vez cruzado el territorio norteamericano se internará al sudeste de Méjico, siguiendo por Panamá y el Pacífico hasta Bolivia, volando luego de La Paz a Buenos Aires. En todo momento tratará de marcar el record.

El aviador Zanni

TOKIO, junio 9. — El aviador argentino mayor Zanni ha tomado pasaje para embarcarse con destino a San Francisco (California), el 8 de julio, efectuando el viaje en el vapor japonés "Shinyo Maru".

Actualmente se encuentra ocupado en desarmar el aeroplano que le embarcará para Buenos Aires. Zanni rechazó las ofertas de compra que le hiciera el Japón.

El match que se tramita entre Boca Juniors y Nacional Uruguayo

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — En los círculos deportivos, reina gran expectativa por conocer el resultado de las tramitaciones del match a celebrarse en Paris entre Boca Juniors y Nacional Uruguayo, lo que daría lugar a una gran demostración del poderío que ha adquirido el deporte en el Río de la Plata.

La actuación del Boca Juniors

PARIS, junio 9. — Los diarios elogian unánimemente la actuación del cuadro argentino Boca Juniors, reproduciendo declaraciones de los argentinos, favorables al juego desarrollado por los franceses, agregando que en Alemania fué donde se pronunciaron los fallos más equitativos. Dicen también que en España fueron objeto de toda suerte de atenciones.

A fin de mes regresarán a Buenos Aires.

Los footballers americanos en Europa

PARIS, junio 8. — Los footballers argentinos probablemente no jugarán ningún otro partido en Paris, debido a lo avanzado de la estación y a la desorganización de los equipos franceses.

El delegado de Boca Juniors salió en viaje para Barcelona, en donde tratará de concertar un partido.

También los uruguayos y los argentinos están considerando la idea de jugar un partido en Milán.

Football internacional

SYDNEY, junio 8. — Fué jugado en esta ciudad un partido de football entre el equipo inglés que visita Australia y el equipo de Nueva Gales del Sur.

El resultado final del partido fué el siguiente:

Británicos, 4.

Nueva Gales del Sur, 1.

La carrera de aeroplanos en Alemania

BERLIN, junio 8. — Diez y ocho aeroplanos sobre 38, terminaron la última etapa del circuito aéreo de Alemania.

Partido de Polo

HURLINGHAM, junio 8. — En el partido de polo disputado hoy entre los equipos del ejército norte-americano y el de Hurlingham, venció el primero, por cinco goals a cuatro.

FRANCIA

Incendio en la Martinica

PARIS, junio 9. — Un voraz incendio destruyó 41 casas en Fort-de-France, Martinica, y la fábrica de [illegible] de Macaney. Las pérdidas alcanzan a varios millones de francos.

Celebróse el día de Bélgica

PARIS, junio 9. — Se celebró el día de Bélgica en la exposición de arte decorativo. Numerosas fanfarras de las sociedades belgas ejecutaron un selecto programa que fué vivamente aplaudido por los espectadores.

Monumento al poeta Samain

PARIS, junio 9. — Dió lugar a una solemne ceremonia la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria del poeta Alberto Samain.

Al acto asistieron numerosas personalidades del mundo literario.

Falleció un explorador asiático

PARIS, junio 9. — Falleció M. Auguste Pavie, célebre explorador asiático.

El incendio de la Martinica no causó desgracias personales

PARIS, junio 8. — Nuevos telegramas recibidos de Fort-de-France anuncian que, afortunadamente, no hay que lamentar pérdidas de vidas a raíz del gran incendio de ayer.

Se exhibió una película argentina

PARIS, junio 9. — En presencia del ministro de la Argentina, ingeniero Alvarez de Toledo, y de muchos destacados miembros de la colectividad argentina, se pasó esta tarde, en un importante "studio" de esta capital, una película cinematográfica en la que se muestran diversos aspectos y vistas de Buenos Aires, Mar del Plata, las cataratas del Iguazú, las plantaciones de trigo y algodón y vistas de las principales ciudades argentinas.

Reconocimiento oficial del pacto de seguridad

PARIS, junio 9. — La cancillería británica ha reconocido oficialmente el acuerdo sobre el pacto de seguridad a que ha llegado Gran Bretaña con Francia. En el texto resalta que el acuerdo propuesto es un pacto de ayuda mutua con Gran Bretaña, garantizando proteger ambas partes del Rhin y por consiguiente ayudar ya sea a Alemania o a Francia contra una posible agresión de una u otra parte. Inglaterra abandona así su política de aislamiento seguida en los asuntos continentales haciendo una concesión en favor de la paz y seguridad europea.

La nota contestación a Alemania, sobre el pacto de seguridad aprobado recientemente por Gran Bretaña y Francia, le será también por Italia y Bélgica, enviándose luego a Alemania.

ITALIA

Los representantes de las colonias

ROMA, junio 9. — El ministro de Colonias ofreció una recepción en honor de los representantes de las colonias de dominio directo.

Asistieron al acto el duque de las Apulias, el ministro del Interior, señor Federzoni y diversas personalidades.

Cadáveres de aviadores italianos

ROMA, junio 9. — Un despacho que se recibió de El Cairo, anuncia que fueron encontrados hoy, entre las localidades de Sallum y Siwa, los cadáveres de los voladores italianos que hace dos meses se precipitaron con su aparato en el desierto de Libia.

Se cree que los voladores perecieron de hambre y sed, mientras se dirigían en busca de agua.

D'Annunzio enfermo

ROMA, junio 9. — De Gardone se asegura que D'Annunzio sufrió un grave ataque de influenza.

Homenaje a patriotas italianos

ROMA, junio 9. — Anuncian de Viena que la municipalidad de Brunn atendió deferentemente el pedido del comité italiano, que se propone levantar en la fortaleza de Spielberg un monumento en memoria de los patriotas italianos fallecidos durante el tiempo en que permanecieron recluídos en un castillo que existió en aquella localidad.

Terremoto registrado

ROMA, junio 9. — Se informa de Florencia que el segundo terremoto predecido para el mes corriente por Bendandi, fué registrado en el sismógrafo local.

Según declara Bendandi, tendrá una considerable duración y su epicentro estará a unos 5.000 kilómetros de distancia, en dirección al Oriente.

El aniversario del asesinato de Matteotti

ROMA, junio 9. — Se cree que el día miércoles, aniversario del asesinato de Matteotti transcurrirá sin que se produzcan incidentes y choques entre fascistas y opositores.

El ministerio del Interior impartió las instrucciones a las autoridades de su dependencia.

Proyecto de beatificación de Pio X

ROMA, junio 9. — Las asociaciones de jóvenes católicos franco-canadienses, pidieron al pontífice se inicien los procedimientos para la beatificación de Pio X, enviando al mismo tiempo, los fondos necesarios para los primeros gastos.

Todos los arzobispos y obispos australianos dirigieron también en tal sentido una solicitud al cardenal Merry del Val.

Los antifascistas piden audiencia al rey

ROMA, junio 9. — Las agrupaciones constitucionales que forman parte del bloque antifascista, solicitaron audiencia al rey.

Hasta el momento no se sabe si el ministro de la real casa contestó el pedido formulado.

ESPAÑA

Audiencia a los comisionados vascos

MADRID, junio 9. — Los comisionados que vinieron a esta capital para gestionar la renovación del Concierto Económico con las provincias vascas, fueron recibidos hoy en audiencia por el rey Alfonso, el cual felicitó a los visitantes por haber logrado llegar a un acuerdo.

El Concierto Económico, será firmado probablemente mañana.

Se renovó el concierto económico con las provincias vascongadas

MADRID, junio 9. — Después de las inquietudes de la primera fase de las negociaciones para la renovación del concierto económico con las provincias vascas, la noticia de la firma definitiva de la renovación, causó en las tres provincias, general y honda satisfacción.

Los negociadores, especialmente el señor Echeverría, recibieron numerosos telegramas de felicitación.

La fiesta de la flor

MADRID, junio 9. — La fiesta de la flor se ha realizado con menos brillantez que en años anteriores, siendo inferior la recaudación de fondos.

El alcalde fijó un bando sentimental, y las señoritas postulantes, ataviadas con mantilla y mantón, recorrieron los sitios más concurridos en busca del óbolo para los tuberculosos.

Las damas aristocráticas se colocaron alrededor de las mesitas de petitorio, a las que hacían una especie de guardia los exploradores madrileños. Los reyes y los infantes recorrieron las mesas para entregar sus donativos.

Un conde estafado

MADRID, junio 9. — El conde de Andes denunció a su administrador Eduardo Hugal y a un ahijado de este llamado Gregorio Avilés, a quienes acusa de haberle estafado en 1.000.000 de pesetas en efectivo y en alhajas. La policía encarceló a los denunciados.

Temporal en el norte

MADRID, junio 9. — Dicen de Pamplona que se desencadenó hoy una fuerte tormenta acompañada de granizo.

La circulación de trenes quedó impedida y las cosechas fueron arrasadas completamente.

El convenio internacional del trabajo

MADRID, junio 9. — El gobierno adaptó la legislación española relacionada con el descanso dominical, a lo establecido en el convenio internacional del trabajo.

GRECIA

La ley marcial en la isla de Samos

ATENAS, junio 9. — Acaba de ser proclamada la ley marcial en la isla de Samos.

El riguroso bloqueo establecido por los comandantes de las tropas y de los buques de guerra enviados a dicha isla impide en absoluto la fuga de los rebeldes.

Es opinión general que tan sólo una pequeña parte de la población de la isla se plegó al movimiento revolucionario.

Ocupación de Stathy

ATENAS, junio 8. — Las fuerzas del gobierno ocuparon hoy la localidad de Stathy, en la isla de Samos, donde se produjo últimamente una insurrección.

Las tropas persiguieron a los rebeldes, los cuales se refugiaron en las montañas.

BELGICA

Cuestiones políticas

BRUSELAS, junio 9. — Los dirigentes socialistas decidieron participar con los católicos en la constitución del nuevo gabinete.

La ex-emperatriz de México

BRUSELAS, junio 9. — La ex-emperatriz Carlota, de México, cumplió ayer 86 años, y con este motivo se dirigieron en automóvil al castillo de Bochut el rey Alberto y la reina Elisabeth, para presentarle sus felicitaciones.

Como se sabe, la ex-emperatriz se encuentra insana desde hace muchos años.

La copa Gordon Bennett

BRUSELAS, junio 9. — Se tienen noticias de que 11 esféricos, de los 18 que toman parte en la carrera por la disputa de la clásica copa Gordon Bennett, descendieron en el noroeste de Francia. No se tienen informes de los otros restantes que prosiguen la carrera.

CHINA

Lucha encarnizada en Shanghai

SHANGHAI, junio 9. — Se ha recrudecido la situación en esta ciudad. En las calles se lucha encarnizadamente utilizándose ametralladoras y artillería. La huelga se extiende a todas las ciudades chinas.

Los bancos locales boycotearon los billetes de los bancos extranjeros.

CHILE

Ataques de la prensa al ejército

SANTIAGO DE CHILE, junio 9. — El director general del ejército, general Navarrete, ha dirigido una carta al director del "Diario Ilustrado" en la que le manifiesta, en nombre del gobierno, que si se continúan publicando artículos ofensivos para la dignidad y prestigio del ejército y de sus miembros, la fuerza pública procederá a clausurar el diario, sin consideración alguna.

Franquicias a la importación del ganado argentino

SANTIAGO DE CHILE, junio 9. — En una asamblea extraordinaria de la Juventud Demócrata se resolvió pedir la abolición del impuesto al ganado argentino que se importa al país.

Tranquilidad en la zona salitrera

SANTIAGO DE CHILE, junio 9. — Oficialmente se informa que la situación del Norte es de perfecta tranquilidad, habiendo cesado toda tentativa de desórdenes de los obreros de la zona salitrera de Iquique.

Informaciones legislativas

Se reunió el Senado, tratando diversos asuntos — La intervención a San Juan — La consideración de los diplomas — Proyecto de reconocimiento del gobierno de Rusia — Otras informaciones

CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Sesionó el Senado, con asistencia de 19 miembros. Se dió entrada al mensaje en el que se pedía autorización para invertir 400.000 pesos en los festejos que se realizarán con motivo de la visita del príncipe de Gales.

—Se leyó otro mensaje en que se pedía la confirmación de los funcionarios cuya designación ya se anunció.

—Los Dres. Bravo y Justo presentan el proyecto de ley sobre divorcio.

—Se acuerda permiso a los senadores [illegible] y Saguier, para formar parte de la alta comisión internacional financiera.

—Pasa a comisión el proyecto de Rezo, por el que se reforma el Código Civil en la parte referente al contrato de trabajo.

—La comisión de Códigos designa presidente al doctor Melo.

—Rezo pregunta si están presentes las partes que actúan en el juicio político al doctor Oro, contestando el secretario que se hallan el defensor y el acusado, pero que no ha comparecido la comisión acusadora de la Cámara de Diputados.

En consecuencia, se resuelve que el juicio proseguirá mañana.

Intervención a San Juan

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Con gran interés se espera conocer el resultado del debate de mañana en la Cámara de Diputados, con motivo del pedido de intervención a San Juan, sabiéndose que la sesión será agitada.

La consideración de los diplomas

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Reunida la comisión de Poderes, firmó el dictamen de la mayoría, favorable a la aprobación de los diplomas de los electos por Santiago, señores Cáceres, Castro y Alcorta.

Proyecto de reconocimiento del gobierno de Rusia

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La comisión de Negocios Extranjeros, en la reunión que celebrará mañana, estudiará el proyecto sobre el reconocimiento del gobierno de Rusia, hablándose de que encontrará resistencias, desde que aquel gobierno no lo ha solicitado.

La represión de los alcaloides

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La comisión ha encargado a los diputados Bard y Moreno, para que redacten el proyecto de reformas a la ley represiva de los alcaloides.

Capital Federal

El Círculo Militar renovará sus autoridades

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Ha sido fijada para el 13 del corriente la fecha de la reunión que celebrará el Círculo Militar a fin de renovar sus autoridades.

Suenan como candidatos probables a la presidencia, los generales Elías Alvarez y Martín Rodríguez.

La visita del príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Se anuncia que el Príncipe de Gales será invitado a visitar Bahía Blanca, Mar del Plata y Tucumán.

La Asociación de Fomento Caballar

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La Asociación de Fomento Caballar, se ha propuesto llevar a cabo la creación de un Museo equino, para registrar la evolución de la raza caballar, en las artes e industrias.

El redactor de "La Prensa"

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Partió para Europa, el redactor de "La Prensa", señor Cevallos Ruiz, quien va al viejo mundo en viaje de estudio.

Falleció la señorita Carmen Civit

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Comunican de Mendoza, que ha fallecido la señorita Carmen Civit.

Aniversario de la muerte de Matteotti

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Los italianos conmemorarán mañana el aniversario de la muerte de Matteotti.

Elección de delegados ante el Consejo Superior

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Los estudiantes de ingeniería designaron 68 electores los que deberán proceder el viernes próximo a la elección de delegados ante el Consejo Superior.

Mitin de solidaridad

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La Unión Sindical realizará el 28 del corriente, un mitin de solidaridad con todos los trabajadores del mundo, habiendo solicitado a los sindicatos del interior que se adhieran a este acto.

La salud del doctor Gagliardi

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Sigue siendo grave el estado del doctor Gagliardi.

Mellizos unidos por el cráneo

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — En San Fernando, una mujer dió a luz dos criaturas unidas por la base del cráneo, las que han sido traídas al Hospital Ramos Mejía con el objeto de estudiarlas.

El ex-senador Virasoro

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Es delicado el estado de salud del ex-senador Valentín Virasoro.

ADMINISTRACION NACIONAL

Reformas penales y carcelarias

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — El ministro doctor Sagarna ha expresado a la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia las reformas carcelarias, que acepta la creación de una cárcel para encausados en la capital, otra para condenados a prisión en la provincia de Buenos Aires y la ampliación del presidio de Ushuaia para condenados a reclusión. Por otra parte aconseja establecer la disposición, de que se les permita a los condenados a perpetuidad, solicitar la libertad condicional, siempre que hubieran observado buena conducta y que hubieren cumplido veinte años.

El presupuesto para 1926

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — En acuerdo de gabinete se consideró el presupuesto para 1926. El anexo de trabajos públicos asciende a 93 millones de los que se destinan 23 millones para obras portuarias, 11 para puentes y caminos, 3.700.000 para riego y 14.000.000 para mejorar los equipos de los ferrocarriles del Estado y 18.300.000 para [illegible] caritativas.

El anexo de Justicia e Instrucción Pública se ha fijado en 145 millones.

Telegrama del rey de Italia al doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — El doctor Alvear recibió un telegrama del rey de Italia agradeciéndole los saludos que le enviara con motivo de cumplirse 25 años de su reinado.

Solicitud de la Asociación del Profesorado

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La Asociación Nacional del Profesorado se ha dirigido al ministerio respectivo, solicitando que ningún profesor sea destituído sin previo visto del sumario y que a la vez se suprima el artículo 43, que se refiere a los colegios normales mixtos.

Designación de secretario de la Lotería Nacional

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — Ha sido designado para ocupar el puesto de secretario de la Lotería Nacional, el señor Bruno Ryhald O'Connor.

Sobrante de un empréstito

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — El gobierno nada ha resuelto sobre la inversión del sobrante del empréstito de 20 millones de dólares.

Sentencia del Juez federal

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La sentencia del Juez federal expresa que el valor declarado de las mercaderías no tarifadas debe ser estimado por la aduana.

El cierre del comercio

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — La ley del cierre de los comercios a las 20 horas regirá a partir del viernes a las 24 horas, siempre que el Ejecutivo no la vete, lo que no se considera probable. El ministro del Interior conferenciará mañana con el presidente, siendo posible se hagan algunas observaciones ante el Congreso.

Pedidos de acuerdo

CAPITAL FEDERAL, junio 9. — El Ejecutivo pidió acuerdo al Senado para nombrar al doctor Eufrasio Loza, camarista en lo Civil y al doctor Rodolfo Fetter, juez federal.

Operaciones en Marruecos

VIAJE DE M. PAINLEVE A MARRUECOS — PROXIMA CONFERENCIA ENTRE M. PAINLEVE, PRIMO DE RIVERA Y EL MARISCAL LYANTEY — EL ATAQUE A ALHUCEMAS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, junio 9. — El viaje del presidente del Consejo de Ministros, Mr. Painlevé, a Marruecos, ha causado sorpresa, estimándose que responde a poner en práctica el acuerdo celebrado entre Francia y España, sobre dicha zona, asegurándose que el primer ministro francés, conversará con Primo de Rivera, en Marruecos.

M. Painlevé llegará a Fez, mañana a las 18, acompañándolo cuatro aviones que llevarán el resto de su comitiva.

PARIS, junio 9. — El presidente del Consejo de Ministros, M. Painlevé, partió rumbo a Toulousse, para emprender mañana, viaje a Marruecos.

Próxima conferencia entre M. Painlevé, Primo de Rivera y el mariscal Lyantey

PARIS, junio 9. — Se asegura que en una conferencia que se efectuará entre el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Painlevé, el presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, y el mariscal Lyautey, se combinará si es posible iniciar inmediatamente una gran ofensiva que ponga término a la situación que mantienen con Abd-el-Krim, o si se suspenden las operaciones hasta el próximo otoño, pues las tropas se sienten fatigadas en una forma aplastadora, a causa de la temperatura.

El ataque a Alhucemas

PARIS, junio 9. — Informaciones de Madrid, hacen saber que pasado mañana se iniciará un ataque contra Alhucemas, atribuyéndose esta actitud a un principio del convenio entre Francia y España.

Concentración de fuerzas rifeñas

PARIS, junio 9. — Un despacho de Rabat anuncia que se observan importantes concentraciones de fuerzas enemigas al norte de Beni-Ileikoup, y en el macizo de Mezziat.

La presión rifeña sigue acentuándose en diversos puntos del frente.

En la región del Centro y Oeste

MADRID, junio 9. — Noticias recibidas de Marruecos, informan que en la región occidental, el enemigo entorpeció el suministro de agua y en el puesto de Rhiana, nuestros voladores volvieron a bombardear.

Se confirma la presencia en el centro de numerosos contingentes enemigos, que se hallarían al Norte de Taounat, pero 1.500 hombres regresaron a Adiir. Nuestras tropas que se hallaban alrededor de Taounat, volvieron ayer a su base de Ain Aicha, después de dejar una fuerte guarnición en aquella localidad. El enemigo atacó a este punto, pero nuestra caballería retrocedió hacia Elachtich, infligiendo a los rebeldes numerosas bajas.

PARIS, junio 9. — Un comunicado oficial informa que los moros han sido rechazados en diversos sectores del oeste y centro. En los demás no han ocurrido novedades.

ROSARIO

En el radicalismo

ROSARIO, junio 9. — Los trabajos de fusión del radicalismo que se tramitan en Buenos Aires, producen la mejor impresión entre los radicales de esta. Sin embargo, algunos elementos son contrarios a la unión, y anhelan el derrotismo de los yrigoyenistas.

Los alvearistas han encontrado franca acogida para su labor de reorganización, tareas que realizan bajo la dirección del ex-vice gobernador D. Clorindo Mendieta.

Hoy entrevistamos a un dirigente prestigioso, y al pedirle su impresión al respecto de la reorganización nos dijo:

"El radicalismo de Santa Fe se reorganizará y a sus filas entrarán todos los que simpaticen con los ideales del malogrado patricio doctor Alem, y que anhelan inclinar con entusiasmos cívicos por la prosperidad y grandeza de nuestra nación.

Las fracciones en que está dividido el partido se unirán, dejándose atrás los rencores fraternales, frutos de desinteligencias o ligerezas.

Muy en breve estarán constituídos los comités, formando en ellos legión la juventud, que se apresta a intervenir en las justas del civismo argentino".

10.000 pesos para la policía

ROSARIO, junio 9. — Una nueva donación de importancia ha acordado el Jockey Club a la policía.

Se trata de la suma de diez mil pesos para la adquisición de potros y monturas del escuadrón de seguridad.

Religiosas

ROSARIO, junio 9. — Pasado mañana se celebran diversas ceremonias religiosas con motivo de la festividad de Corpus Christis.

Figuran entre ellas una procesión pública que partirá a las 14.30 de la iglesia Matriz.

Concejo Deliberante

ROSARIO, junio 9. — Se proyecta la construcción de un edificio para el Concejo Deliberante.

Conferencia

ROSARIO, junio 9. — El astrónomo Martín Alcorta, que está radicado en esta, el 18 del corriente dará una conferencia sobre matemáticas en la Escuela Industrial de la Nación.

Pago en la Policía

ROSARIO, junio 9. — La Tesorería de la policía hoy procedió al pago de los expedientes por arqueleres de los diferentes locales ocupados por dependencias de la repartición, y el "Premio Estímulo" a los agentes, correspondiente al mes de Mayo ppdo.

El día 10 abonará igualmente los de forraje y gastos generales, por el mismo mes.

Bodas de plata

ROSARIO, junio 9. — El Colegio Sagrado Corazón, organiza diversos actos para conmemorar sus bodas de plata.

Conferencia pedagógica

ROSARIO, junio 9. — Auspiciada por la Inspección de Escuelas, el inspector de dicha repartición, señor Juan A. Cabanillas, mañana dará una conferencia en el local de la escuela O. Lagos, N.o 1050.

Disertará sobre el tema: El carácter cosmopolita nacional en sus relaciones con la instrucción primaria.

Pago a los jubilados y pensionados

ROSARIO, junio 9. — Hoy en el Banco Provincial se pagó el mes de mayo ppdo. a los jubilados y pensionados de la provincia.

Estreno teatral

ROSARIO, junio 9. — Hoy, la compañía de Manuel Montero, que actúa en el teatro La Comedia, estrenó la revista "Revoltijo rosarino", original del decano de los periodistas, D. Pedro Julio Cabañero.

Licitación

ROSARIO, junio 9. — La intendencia llamará a licitación para la plantación de 7.300 árboles que tendrán que distribuirse en 135 cuadras.

Judicial

ROSARIO, junio 9. — Por haberse inhibido el juez doctor Lassaga, (hijo), pasó al juzgado del doctor Pedroni el proceso por desacato al juez doctor Martínez Citveti contra el presidente de la Federación Agraria Argentina, J. Esteban Piacenza.

El señor Piacenza, dice: no temer a la justicia, porque en vez de delinquir como se le acusa, ha orientado a los colonos a su defensa dentro de las normas legales.

Regreso de una delegación

ROSARIO, junio 9. — Regresó de Buenos Aires, donde fuera a conferenciar con el doctor Alvear la delegación presidida por el doctor Lassaga, que organiza los festejos del 2.o centenario de Rosario.

Se muestra bien impresionada por los resultados obtenidos en su misión, figurando en primer término, la venida del presidente de la República para asistir a los festejos a realizarse.

A. de Profesores Nacionales

ROSARIO, junio 9. — Como anunció SANTA FE, se ha constituído en esta la Asociación de Profesores Nacionales.

Su presidente, ingeniero Cardarelli, nos informó que se establecerá una caja de seguros, y se otorgará al deceso de un asociado, el importe de una póliza de tres mil pesos a las personas beneficiarias.

Congreso Mutualista

ROSARIO, junio 9. — El Centro de Dependientes [illegible] preparativos para el Congreso Mutualista que realizará en breve.

Sociedad Rural

ROSARIO, junio 9. — La comisión directiva de la Sociedad Rural, resolvió postergar para el 13 de septiembre próximo, la inauguración del torneo que organiza.

Boxeo

ROSARIO, junio 9. — El Rosario Boxing Club organiza un festival boxístico para el jueves próximo.

Radicalismo

ROSARIO, junio 9. — Hoy se reunió la comisión organizadora del radicalismo, que preside el señor Clorindo Mendieta.

Se dió cuenta de la marcha de los trabajos y se designaron las subcomisiones de los distritos.

Lucha contra un flagelo

Tantas como cuantas veces lo creamos necesario, llamaremos desde estas columnas la atención de los poderes públicos nacionales y provinciales sobre el pavoroso problema de la tuberculosis, enfermedad que va segando vidas y más vidas en la República Argentina, y hace mayor estrago entre las humildes clases sociales.

Por desgracia, los gobernantes no vuelven de su apatía y con excepción del ejecutivo nacional—a quien se debe la creación de numerosos dispensarios—en las provincias nada se hace en defensa del pueblo.

Por otra parte, los congresos médicos de profilaxis antituberculosa que se han celebrado, el último de los cuales, si mal no recordamos, funcionó en Tucumán, con asistencia de algunos distinguidos facultativos, han resultado en la práctica de poca eficiencia. Es cierto que en ellos se presentaron estudios científicos, debidos al talento de reputados médicos y formuláronse proyectos relativos a la defensa de la salud pública, más la realización de tales iniciativas dependía de dichos poderes y éstos se preocuparon bien poco del problema.

Repetimos para no hacer cargos injustos, que esa apatía es característica de los gobiernos provinciales, pues el de la nación ha encarado el asunto, si no en forma amplia, por lo menos en varios de sus principales aspectos, poniendo los dispensarios de enfermedades pulmonares en contacto con los humildes. Indudablemente, falta hacer mucho más por la salud pública, pero es menester que las provincias cooperen con fondos e instalaciones de aquel género a la lucha empeñada.

La ausencia de iniciativas oficiales forma grande contraste con la acción que en estos momentos despliega en Buenos Aires un núcleo de hombres de ciencia, de la Universidad Nacional, quienes se han propuesto en buena hora realizar una cruzada para crear un instituto con destino al estudio y tratamiento de esa enfermedad.

Con el expresado objeto, se ha constituído una comisión presidida por el doctor Gregorio Araoz Alfaro, que correrá con la recaudación de fondos por medio de aportes populares para costear los respectivos gastos.

El establecimiento proyectado, será asiento de una cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas, de una clínica veterinaria y de un hospital sanatorio modelo, para hombres, mujeres y niños. Será además, un centro de acción social para la asistencia y profilaxis de la enfermedad, con un dispensario y una escuela de enfermeras visitadoras y visitadoras de higiene, como también, centro de investigaciones científicas sobre la etiología y tratamiento de aquélla.

La idea es magnífica, como se ve. Es de suponer que los servicios del instituto revestirán carácter gratuito para la asistencia de enfermos pobres, a cuyos fines se impone la ayuda oficial.

El gobierno debe desde luego prestar todo su apoyo al proyecto de esos médicos, para que se convierta en realidad tangible.

Ya que no aporta nuevos adelantos a la profilaxis, secunde las iniciativas de origen privado, inspiradas en tan humanitarios fines.

En cuanto a los poderes provinciales, ya saben cual es su misión frente al flagelo: no cruzarse de brazos.

DEPORTES

FOOT-BALL

El clásico de mañana. En disputa del trofeo "Albino García" enfrentará nuevamente F. C. S. F. y Gimnasia y Esgrima

A PRIMERA HORA JUGARAN EL DESEMPATE LAS INTERMEDIAS DE COLON Y NACIONAL, DISPUTANDO EL TROFEO "JUAN ANDRES FERNANDEZ"

De acuerdo á resoluciones tomadas en la última sesión celebrada por la Asociación Argentina, mañana se disputará el gran encuentro entre los buenos conjuntos de los clubs Gimnasia y Esgrima y F. C. Santa Fe, en disputa del trofeo "Albino García", que como se sabe ya, disputaron últimamente en una recia lucha por el mismo trofeo, en que el score no pudo ser abierto por ninguno de ambos bandos.

El encuentro tendrá lugar en el estadio de Gimnasia y Esgrima, sito en bos. Card. Pellegrini y 1 de Enero.

Como preliminar al mismo jugaría también el desempate, que en la misma fecha se produjo, y en el cual se disputaba la copa "Juan Andrés Fernández", entre las divisiones intermedias del club Colón y Nacional.

Como podrá juzgarlo el público aficionado a este deporte, será este a no dudar un match excelentísimo, siempre que no tengamos que lamentar incidencias que produzcan un espectáculo bochornoso cosa que esperamos no ocurrirá, para lo cual han de entrar los componentes a desempeñar sus respectivos roles, con pertinentes instrucciones de sus comisiones directivas, que es lo que corresponde y que a todas luces ha de llamar poderosamente la atención, acarreando así un considerable número de espectadores, que ansiosos esperan presenciar este encuentro.

El producido q' se recabe en concepto de entradas será a beneficio del club Nacional, lo que a tal fin se donó la copa que nos ocupa.

En consecuencia, no creemos que en la sesión de esta noche se contrarresten las buenas perspectivas de llevarse a cabo este festival, a raíz de lo que se comentara el domingo último en el field de Brown, donde se decía que la prosecución del torneo no finalizado se continuaría el día de mañana, que es feriado sin tenerse en cuenta que compromisos anteriores impedirían lo pensado, pero creemos en el buen criterio con que procederá el cuerpo directivo de la Liga, no haciendo que el festival que nos ocupa se malogre en el sentido que dejamos expuesto.

SESIONARA HOY LA LIGA SANTAFECINA DE FOOT-BALL

Para esta tarde, a las 17 horas—de acuerdo a una última resolución—se ha convocado a los miembros integrantes de este cuerpo, a la sesión que celebrará el mismo. [illegible]

Esta será una reunión donde se tratarán asuntos de verdadera importancia, sobre todo el relacionado con el torneo del domingo, a raíz de lo cual han de producirse largos debates, dado que la actuación del jurado no satisfizo a la mayoría de la concurrencia, mostrándose contradictorios algunos delegados, que se refirieron al mal fallo dado por éste en el último match entre F. C. S. F. y Colón.

De todas maneras, veremos lo que resulte y tendremos a nuestros lectores al tanto de lo que pueda pasar.

TAMBIEN EL CONSEJO UNICO REUNIRASE HOY

Para hoy, a las 20.30 horas, están convocados los componentes de este cuerpo a fin de tratar asuntos de verdadera importancia, relacionados con el campeonato auspiciado por la misma y que llegó a su término el domingo anterior.

Es pues, una sesión a la cual no debe faltar ninguno de sus componentes, puesto que es de sumo interés para los mismos.

EL CONJUNTO ARGENTINO EN CHILE NO SATISFIZO A NUESTROS AFICIONADOS

Noticias recibidas de la Capital Federal, dicen que la actuación del cuadro argentino que jugó frente a los chilenos, en la capital de la vecina República, no debe de ninguna manera ensayar con el cuadro combinado chileno, pues se esperaba [illegible] de evidente inferioridad al nuestro, si bien la actuación de los argentinos no fué mala.

Así lo manifiestan los diarios metropolitanos.

El match se desarrolló ante una concurrencia extraordinaria de espectadores entre el equipo argentino y un combinado de la Asociación Chilena.

El encuentro se realizó en el Estadio Policial, formando los equipos así:

Asociación Amateurs.—Sergnini; Mantegazza y Thilet; Napoleoni, Semino y Goicoechea; Simonsini, Perecla, Caldas, Lucciardi y Orzi.

Chilenos.—Iracache; Velasco y Brito; Arquiño, Baeza y Godoy; Fernández, Cabrero, Arévalo, Legarreta y Pardo.

Las jugadas fueron netamente favorables al conjunto argentino que presionó constantemente sobre la valla defendida por los chilenos.

A pesar del acentuado dominio de los nuestros, el score anotado fué de un goal por bando al finalizar la lucha.

Los argentinos no supieron aprovechar las muchas oportunidades presentadas para inclinar la lucha a su favor.

Sólo Orzi, Simonsini y Napoleoni, demostraron excepcionales condiciones, no haciendo lo propio Caldas y Lucciardi que realizaron una labor pesada.

Como puede verse, la actuación de los jugadores santafecinos, ha sido en este match, descollante y lucida que representaron a sus compañeros del cuadro.

Para mañana se anuncia jugarán un segundo encuentro en Valparaíso, confiados en el triunfo.

SE TRAMITA LA REALIZACION DE UN MATCH ARGENTINOS URUGUAYOS EN EL ESTADIO DE COLOMBRES

Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que para el 28 del corriente, posiblemente se juegue un gran encuentro, entre los argentinos que representan al Boca Juniors y los uruguayos del Nacional, que actualmente se encuentran en Francia y que tendrá por lira el gran estadio de Colombres, donde jugóse últimamente el campeonato olímpico, patrocinado por la Federación de Foot-Ball.

Con tal motivo esta envió a los delegados de los clubs citados una extensa nota formulando un arreglo para que el encuentro que nos ocupa llegue a un feliz término.

Veremos pues, si se juega.

DESAFIO

Defensores del Oeste 4.a división, desafía a San Lorenzo de Almagro para jugar un match de foot-ball el jueves 11, feriado, a la hora y field que el aceptante disponga.

Nota: Contestar por intermedio de este diario o a la secretaría, Moreno número 188 (O).

CAMPEONATO ROSARINO

Tabla de posiciones del campeonato patrocinado por la Liga Rosarina, en que se disputa la copa Vila.

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Newell's Old Boys	9	9	—	—	18
Tiro Federal	9	8	—	1	16
Rosario Central	9	7	—	2	14

Central Córdoba	10	7	—	3	14
Belgrano	10	7	—	3	14
Nacional	10	5	2	3	12
Talleres	10	4	2	4	10
Estudiantes	10	4	2	4	10
Calzada	9	4	—	5	8
Sparta	10	3	2	5	8
A. Sportsman	10	3	2	5	8
R. del Paraná	9	2	3	4	7
A. New Boys	10	1	2	7	4
Provincial	10	1	1	8	3
Rosario a P. Bgro.	10	1	—	9	2

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL, BUENOS AIRES

Tabla de posiciones—

Publicamos las posiciones que ocupan los cuadros que intervienen en el campeonato de primera categoría, organizado por la Asociación Argentina de Football:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Huracán	9	7	1	1	15
Nueva Chicago	8	6	2	0	14
Sp. Barracas	7	4	3	0	11
Progresista	9	3	3	3	9
Sportsman	9	2	5	2	9
Chacarita Juniors	8	4	1	3	9
Palermo	7	4	1	2	9
Arg. de Bánfield	9	4	1	4	9
El Porvenir	7	3	2	2	8
Del Plata	7	3	2	2	8
Arg. de Quilmes	8	3	2	3	8
Temperley	6	3	1	2	7
Colegiales	8	2	3	2	7
All Boys	7	2	3	2	7
Sp. Dock Sur	8	1	4	3	6
Platense	7	1	3	3	5
San Fernando	8	1	3	4	5
Arg. Juniors	7	1	2	4	4
Boca Alumni	5	2	0	3	4
Porteño	8	0	4	4	4
Urquiza	6	1	2	3	4
Alvear	6	1	0	5	2
Boca Alumni	0	0	0	0	0

ESTADO DEL CAMPEONATO AMATEURISTA, BUENOS AIRES

Dado el interés que despierta entre los aficionados, damos a continuación el estado del campeonato amateurista:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Racing	8	6	2	0	14
S. L. de Almagro	10	5	4	1	14
Platense	9	5	3	1	13
E. de la Plata	8	5	2	1	12
Sp. Palermo	9	3	4	2	10
Excursionistas	9	3	5	1	11
Lanús	9	4	4	1	12
Sp. Buenos Aires	8	3	3	2	9
Sp. Almagro	8	5	1	2	11
Atlanta	8	2	0	1	10
River Plate	9	4	2	3	10

Liberal Argentino	8	3	2	3	8
Arg. del Sud	8	3	2	3	8
Tigre	8	3	2	3	8
Quilmes	9	2	3	4	7
G. y E. La Plata	8	2	1	4	7
Def. de Belgrano	9	2	4	3	8
Independiente	7	2	3	2	7
Velez Sársfield	8	1	4	3	6
Bánfield	8	2	3	3	7
Estudiantes	8	1	2	5	7
Barracas Central	7	1	2	4	4
San Isidro	8	0	4	4	4
F. C. Oeste	9	1	2	6	4
E. Porteño	7	1	0	6	2

BOX

Se realizará el sábado 13 un festival boxístico en Santo Tomé

En la próxima localidad de Santo Tomé, se llevará a cabo el sábado 13 del corriente mes, un festival boxístico que dado los prestigiosos elementos componentes del mismo, promete resultar todo un éxito.

El match se llevará a efecto en el salón teatro "Las Casuarinas" y dará comienzo a las 21 horas.

En esta ocasión prestará tan desinteresada como eficazmente, su cooperación valiosa el campeón mundial de natación, Pedro A. Candioti.

La primera parte de la fiesta dará comienzo con una exhibición de box a tres rounds entre el campeón santafecino John Shullitel y su ex-adversario Fernando Fernández.

La segunda parte de la misma entrará con el gran match de fondo a 10 rounds con guantes de combate entre los pesos pesados John Walker y Jorge Atamann, pelea sin decisión (la pelea debe terminar por K. O. para haber ganador).

Finalizará la fiesta boxística con un gran baile familiar, organizado en obsequio a los concurrentes.

Para esta interesante encuentro se ha fijado la siguiente tarifa de precios:

Ring side, $ 3.00; 1.a y 2.a fila, pesos 2.00; entrada general, $ 1.50; menores, $ 1.00.

Entrada para damas, gratis.

La empresa organizadora de esta pelea es la de Francisco Rosetti.

Habrá un servicio de ómnibus especial, que conducirá a los aficionados de Santa Fe al local del match, partiendo del Mercado Central.

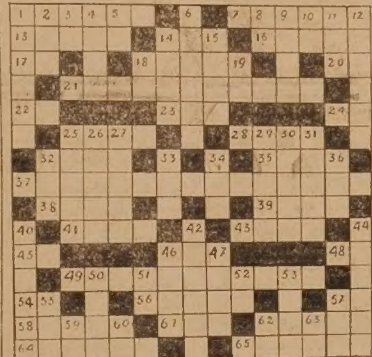
El precio del viaje será de 0.50 ida y vuelta.

Se promueve un match de box entre los profesionales Angel Rodríguez y el italiano Spalla

Entre los profesionales Angel Rodríguez-uruguayo y el italiano Spalla, se tramita un asalto de box que se realizaría en breve en caso que se llegue a un acuerdo por ambas partes.

Acertijo de palabras cruzadas

(No. 2) — JUNIO



HORIZONTALES

1 Tiempo de verbo.
7 Lo hace el barbero.
13 Madero sobre el cual van asentados los del suelo.
14 Astilla que encendida alumbra.
16 Que produce movimiento.
17 Dirigirse.
18 Nombre de mujer.
20 Divinidad tenebrosa entre los antiguos babilonios.
21 Lienzo cubierto por cerato u otro aglutinante para aplicarlos a las heridas.
22 Contracción.
23 Composición poética.
24 Artículo.
25 El suelo del carro o carreta.
28 Cada una de las fabulosas deidades de la antigüedad.
32 Parte lisa de la charretera de la cual pende el fleco.
35 Extravagante de genio.
37 Sinónimo de abnegación.
38 Tiempo de verbo.
39 Reniega de Dios.
41 Limpio.
43 Adjetivo demostrativo.
45 Artículo.
46 En el altar.
48 Conjunción condicional.
49 Planta umbelífera de España cuyas raíces son muy apreciadas por sus propiedades estimulantes.
54 Dirigirse.
56 Plantas acuáticas.
57 Letra griega.
58 Repuesto o prevención que se tiene de una cosa.
61 Río de Suiza afluente del Rhin.
62 El que estudia.
64 Sinónimo de lisonjear.
65 Nombre de varón.

VERTICALES

1 Amargura, disgusto.
2 Título antiguo de dignidad en Francia.
3 Preposición inseparable.
4 Corrientes de agua.
5 Interjección con que se llama al perro.
6 Suspenso, atónito, pasmado.
8 Ante meridiano (abrv).
9 Jabón (en inglés).
10 Iniciales de una empresa telegráfica.
11 Tiempo de verbo.
12 Insectos.
14 Animal rumiante.
15 Nombre de mujer.
18 Interjección familiar.
19 Alteza Real (abrv).
25 Arbusto originario de la India.
26 Cordillera de la Europa Central.
27 Nombre de una célebre batalla.
29 Esposo de Betsabé enviado por David al sitio de Rabba para deshacerse de él.
30 Aguja de la brújula.
31 Conjunto de armas de acero defensivas.
32 Preposición inseparable.
33 Nombre de una letra.
34 Barón en Inglaterra.
36 Antillo.
40 Verbo impersonal.
42 Ser crédulo.
44 Se dice de la tierra sembrada para pasto.
46 Adorno en torno de una hoja o página de papel.
47 Unir.
50 Licor espeso.
51 Interjección.
53 Mineral.
55 Conjunto de líneas férreas.
57 Preposición inseparable.
59 Pronombre posesivo.
continente.
60 Interjección andaluza.
62 Iniciales de una parte de nuestro
63 Letra inglesa.

EXPLICACION: Cada cifra indica el principio de una palabra, anotándose en las referencias si ésta debe leerse VERTICAL u ORIZONTAL. Las palabras terminan en un cuadro negro o al borde.

NOTA: El premio instituído al efecto, consiste en UNA ESTERLINA; será otorgado a la primera persona que remita DOS SOLUCIONES de los cuatro problemas que se publicarán por mes. Todas las soluciones deberán remitirse al diario SANTA FE, para darle el número que corresponda a su presentación.

OTRA: La solución del problema número DOS se publicará el sábado 13 del corriente. Las soluciones se reciben hasta las 11 horas del día viernes.

Escuela Taller "Trejo y Sanabria"

UNA GRAN OBRA DE BENEFICIO PARA EL PUEBLO — VISITA AL ESTABLECIMIENTO

Ansiosos de conocer las actividades de la Escuela Taller "Trejo y Sanabria", de la cual teníamos muy auspiciosos informes respecto a la obra que realiza, nos trasladamos al local donde está instalada, en calle Urquiza esquina calle Sin Nombre, barrio sur.

Una vez allí fuimos afablemente recibidos por el activo director del establecimiento, señor Miguel Chacón, en cuya compañía recorrimos luego las dependencias de la escuela, donde recogimos favorables impresiones que confirmaron por entero los informes que sobre ella teníamos.

En los talleres

En los talleres del establecimiento, que están clasificados por secciones, se hacen diversas clases de trabajos por los alumnos, quienes son tratados con mucha liberalidad.

La tarde en que nosotros concurrimos, estaban éstos entregados a sus tareas, dirigidos por los profesores, quienes son los siguientes:

Sección carpintería, Sr. Ernesto Tac, ca; sección trabajos de mimbre, señor Jaime Sines; escobería, señor Juan Naddeo; alpargatería, señor Luis Spedalieri, quien además desempeña el cargo de contador de la escuela.

Dentro de los ramos indicados, los alumnos practican trabajos muy esmerados y que demuestran la eficaz enseñanza que reciben, mediante la cual adquieren una profesión, cosa muy útil y cuyos beneficios se advierten a simple vista.

En nuestra visita a los talleres, notamos la presencia de alumnos de diversas edades, habiéndolos bastante pequeños y quienes se entretenían, otra en hacer canasto de mimbre, otra en confeccionar escobas, habiendo notado también la actividad que desplegaba una señorita que atendía determinada sección.

Grato nos fué constatar la regularidad con que funciona esta escuela. El local que actualmente ocupa y que al parecer, será ampliado más adelante, ofrece bastantes comodidades.

El depósito

Existe un depósito donde se encuentran las obras ya ejecutadas. Allí vimos, entre otros objetos, una biblioteca, obra muy bien confeccionada, un tocador, una mesa de luz de cerezo, estilo moderno, numerosas canastas, canastos, etc. Todo ha sido hecho por los alumnos, con gusto y dominio de la materia.

Actualmente la escuela "Trejo y Sanabria", provee de dos mil escobas al Consejo de Educación al precio de 95 centavos cada una, escobas cuyo costo corriente en plaza es de $ 1.20 c|u.

Sistema del establecimiento

Acabamos de decir que el establecimiento provee de escobas al C. de Educación y ello está dentro del sistema que sigue aquel, pues los artículos allí confeccionados se venden siempre y con su producido se paga la mano de obra a los discípulos, quienes de este modo, al par que aprenden un oficio que mañana, ya hombres, ha de serles sumamente útil, ganan un sueldo. Los hay que perciben hasta noventa pesos por trimestre. Estos son los más adelantados y competentes en carpintería. En orden más secundario, otros ganan también su jornal.

Diversos cursos y asistencia

Las clases diurnas funcionan de 8 a 11 y de 14 a 17 horas, con buena asistencia de educandos. Hay inscriptos en estas clases 81 alumnos.

De noche funcionan de 19.30 a 21.30 horas, comprendiendo también, a más de las secciones antedichas, la de dactilografía, un grado de primeras letras, donde se imparte instrucción a los analfabetos. Esta última es una medida de alta previsión, pues a la escuela concurren alumnos educandos que no tienen las nociones más elementales de ello.

La inscripción a los cursos nocturnos asciende a 144 alumnos, concurriendo alrededor de cien regularmente.

La escuela tiene seis años de vida y ha dado excelentes frutos. Olvidábamos decir que sobre el importe de la mano de obra se retiene el 10 o|o a los alumnos para reposición de herramientas.

El gobierno provee las herramientas para las diversas secciones, costea la casa y paga los profesores.

Una gran obra

Es realmente una gran obra la que realiza la escuela de referencia. Un detalle importante, que así lo certifica, es que a ella concurren numeroso elemento "canillita", o sean vendedores de diario, iniciándose en la senda del trabajo honrado, cosa tanto más necesaria y provechosa tratándose de esos pequeños seres generalmente expuestos al extravío por el ambiente de la calle, donde por necesidad deben permanecer vendiendo diarios para ganarse el pan.

Esos "canillitas" tienen, pues, en la mencionada casa una segura protectora, pues bien merece este nombre.

Escuelas como la "Trejo y Sanabria" debieran abrirse muchas en esta capital y en el resto de la provincia. Es profundamente lamentable que entre nosotros solo exista un establecimiento de esta clase.

Representa una verdadera obra de alientos beneficiosa para el pueblo, pero ella será recién completa y más eficaz cuando se aumente el número de las escuelas talleres. Hágase eso por amor al pueblo humilde.

6a. carrera — Distancia: 1.600 metros

Premio MI CARTA

Fantasía	44 kilos
La Cascade	49 kilos
Gringuita	49 kilos
Vlamm	54 kilos
Espartano	51 kilos
Amaranto	47 kilos
Bel Ami	47 kilos
Estrellero	57 kilos
Ombasta	53 kilos

MOTOCICLISMO

Se disputará el domingo la carrera motociclista por el premio "Luis Cesil"

El próximo domingo 11 del corriente el Club Motociclista Nacional realizará nuevamente la carrera de motosidecars por el premio "Luis Gerli".

La fiscalización de la prueba estará a cargo de los siguientes señores:

Jueces de largada y llegada: señores Luis José Gerli, José Decarlini y Angel Mussi; cronometristas, y otras autoridades.

— TURF —

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

1a. carrera — Distancia: 300 metros

Premio NARE

El Suizo II	56 kilos
Quebracho	56 kilos
Chingolo	56 kilos
Ceñolo	56 kilos
Pensamiento	46 kilos
Pobre Gato	56 kilos

2a. carrera — Distancia: 400 metros

Premio RAMAYON

Indio	55 kilos
Galita	55 kilos
Caranchito	58 kilos
Matrero	58 kilos
Atrevida	52 kilos
El Suizo II	52 kilos
Quebracho	52 kilos
Pobre Gato	52 kilos

3a. carrera — Distancia: 1.100 metros

Premio APARECIDO

Fantasía	54 kilos
Verdugo	56 kilos
Bel Ami	51 kilos
Millatumú	52 kilos

4a. carrera — Distancia: 500 metros

Premio ESCALADA

Peticiero	50 kilos
Don Teófilo	53 kilos
El oloquito	53 kilos
Appache	53 kilos

5a. carrera — Distancia: 1.100 metros

Premio AMARGOSO

Viejito	54 kilos
Gatario	54 kilos
Jalapino	52 kilos
Ticiano	54 kilos

El material de los F. F. C. C. del Estado

SE HABILITARA UN DEPOSITO EN LA ZONA PORTUARIA

El gobierno de la provincia dispondrá que en la zona del puerto de esta capital, se habilite un galpón para depositar y clasificar el material viejo que está almacenado en los talleres de los Ferrocarriles del Estado. Se hace lugar así a un pedido del administrador general de los referidos ferrocarriles.

Se traerá gran cantidad de elementos de San Cristóbal, Cruz del Eje y Tafí Viejo.

La medida de que informamos, no deja de ser beneficiosa para nuestra estación fluvial, desde que se le dará mayor impulso y a la vez, si se lleva a cabo en la forma que se dice, habrá jornal para un buen número de obreros. El gobierno debe hacer las gestiones necesarias para que cuanto antes quede habilitado el depósito.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, señor Aldao, quien conferenció con sus ministros.

Luego concedió estas audiencias: Dr. Prudencio de la C. Mendoza, senador Doldán, teniente coronel Emilio A. vasez, Roberto Smiles, diputado doctor Jorge Ferri y otros.

EN LOS MINISTERIOS

En el ministerio de Hacienda se obtuvieron estas informaciones:

Solicitud denegada—

No hacer lugar a la exoneración de impuesto solicitada por las Cooperativas "La Mutua Agrícola" de [illegible], Dep. San Cristóbal, y la "[illegible] Agrícola" Ltda. de [illegible], por no estar comprendidas en los decretos del P. E. que acuerdan los beneficios que solicitan.

Crédito reconocido—

Reconócese el crédito de $ 250 a favor de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, por concepto de averías al automóvil al servicio de la misma al servicio del [illegible] de Santa Fe.

Licencia—

Se acuerda licencia por el término de ocho días con goce de sueldo, al auxiliar de Alcoholes y Tabacos, de la Receptoría de Rentas de Rosario, señor Carlos [illegible], por razones de salud.

Fianza aceptada—

Se acepta la fianza propuesta por el señor Antonio Bormen, inspector de Rentas, en esta capital, en la persona del señor Santiago Toretta.

—Se acuerda licencia al receptor de Rentas de Las Rosas, don Juan Hernández Larguía, por el término de quince días y por razones de salud.

—Se acepta el señor propuesto por el empleado Victorio Biancho, inspector de Alcoholes y Tabacos de esta capital, en la persona del señor Julio E. Sacco.